

**INFORME DEL GERENTE  
SOCIOANDI S.A.  
AÑO 2017**

Guayaquil, 16 de Enero del 2018.

Señores Accionistas:

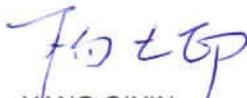
Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2017, como Gerente de la Compañía SOCIOANDI S.A.

OBJETIVOS CUMPLIDOS.- La Compañía se ha mantenido en estado pasivo durante el año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- La administración ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones, emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio
2. ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.- Durante el ejercicio entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre, la Cía. ha cumplido con lo que tipifica el reglamento Jurídico del país. No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Cía. en las áreas laboral, legal y administrativa. En cuanto al ámbito fiscal hemos cumplido a cabalidad con lo requerido por las autoridades pertinentes. La información financiera esta lista para su presentación ante los entes de control correspondientes
3. SITUACION FINANCIERA.- Los resultados del Estado Financiero han sido positivos; ya que la compañía no ha realizado actividad económica durante este año.
4. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS INTERNAS.- En nuestro constante afán de velar por el correcto manejo de la empresa en todas sus áreas estaremos listos para en su debida oportunidad si el caso lo requiere tomar las medidas que permitan mejorar los resultados, así también implementar los sistemas necesarios que nos permitan cumplir con los nuevos requerimientos tributarios.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
YANG QIYIN  
Gerente General